

Condenaron a prisión perpetua al abogado Carrazzone por el femicidio de su pareja

24/02/2022



El abogado penalista Rubén Ernesto Carrazzone fue condenado este miércoles a prisión perpetua por el femicidio de su pareja Stella Maris Sequeira, cuyo cadáver nunca fue hallado y que se presume ocurrió en diciembre de 2016 cuando la mujer desapareció de su vivienda del partido bonaerense de Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

El fallo fue dictado por el Tribunal Oral Federal (TOF) 2 de La Plata, integrado por los jueces Alejandro Esmoris, Nelson Jarazo y Fernando Canero, que condenó a Carrazzone (66) a la pena de prisión perpetua por el delito de «homicidio doblemente agravado por el vínculo y por haberse cometido mediando violencia de género», consignaron voceros judiciales.